

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ

Presidente del Consejo Divisional

# DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD UNIDAD LERMA

PCD.CBSL.032.2021

Lerma de Villada, Edo. de México a 9 de junio de 2021

#### H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma Presente

Asunto: Convocatoria a la sesión 129-(12.21), en modalidad virtual del Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del \*RIOCA le convoco a la **Sesión 129-(12.21)** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, que se llevará a cabo el próximo miércoles 16 de junio de 2021, a las 14:00 horas, en modalidad virtual. El medio de comunicación remoto será la aplicación *ZOOM*, cuya clave se le hará llegar vía correo electrónico. Lo anterior conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del \*RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:
  - 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión 117-(12.20), celebrada el 17 de diciembre de 2020.
  - Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social. (Arts. 70 del \*RIOCA y 13 del \*RSS).
  - 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Áreas y de Recursos con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 7 de junio de 2021. (Art. 18 del RIPPPA).



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ

Presidente del Consejo Divisional

### DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD **UNIDAD LERMA**

Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

<u>Atentamente</u>

CASA ABIERMA AL TIEMPU - M Calli Ixcahuicopa

<sup>\*</sup> RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

<sup>\*</sup> RSS. Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura.
\* RIPPPA. Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.